

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMEQUITEC S.A.

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el local social ubicado en las calles Bolívar 612 entre Junín y Tarqui, siendo las nueve horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas IMEQUITEC S.A., integrada por los siguientes accionistas: la señora Lourdes Verónica Domínguez Aguilar, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; el señor Santiago Javier Espinosa Coronel, por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la junta el Gerente señor Santiago Javier Espinosa Coronel, presidida por la Señora Lourdes Verónica Domínguez Aguilar.- El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.

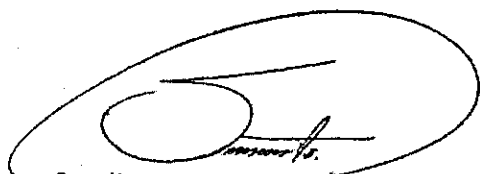
- 1- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente
- 2- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario
- 3- Conocer y resolver sobre los Balances del Año 2015

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil quince lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

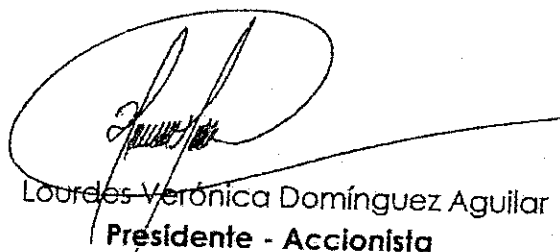
Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2015, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico de este año fue muy poco, por lo cual el Estado de Situación Financiera refleja la real situación de la empresa, por lo que es aprobado con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2015, teniendo que indicar en este año la empresa no ha podido trabajar y los resultados están presentes en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2015, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Santiago Javier Espinosa Coronel
Gerente General-Accionista



Lourdes Verónica Domínguez Aguilar
Presidente - Accionista